

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante, de fecha 2 de diciembre de 2022, sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Dos Hermanas en la provincia de Sevilla. (PP. 3498/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante sobre la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0045/2021/N.

Promotor: Rotasol Energy III, S.L.

Término municipal: Dos Hermanas.

Actuación: Proyecto Solar Fotovoltaico Rotasol Energy III e Infraestructura de Evacuación.

Resumen actuación: El proyecto denominado instalación fotovoltaica «Rotasol Energy III», tiene como objeto la instalación de una planta de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica, de una potencia instalada de 21,861 MWp, y su conexión con la SE Entrenucleos Promotores 30/220 kV, objeto de otro proyecto, a través de una línea subterránea de MT de 30 kV.

Sevilla, 5 de diciembre de 2022,- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.